



## RESOLUCIÓN

Ref: S.P./emfj  
Fecha: 25/08/2020

De conformidad con la base 5.3 de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la especialidad de Mantenimiento de Vehículos, aprobada por Resolución de 3 de julio de 2020 de la Dirección General de Educación, el Consejero de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, en uso de sus atribuciones

### RESUELVE:

Hacer público en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) con fecha 25 de agosto de 2020, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/070678	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0475518
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			